



COMPLEJO EDUCACIONAL SAN ALFONSO
 FUNDACIÓN QUITALMAHUE
 Eyzaguirre 2879 Fono- 22-852 1092 Puente Alto
planificacionessanalfonso@gmail.com
www.colegiosanalfonso.cl



Guía N°3 Mayo – Sistema Mixto

Asignatura/Módulo	EE
Docente	Nadia Montoya Carrasco
Nombre estudiante	
Curso	4°A Contabilidad
Fecha de entrega	31/05/2021

OA	Diseña y ejecuta un proyecto para concretar iniciativas, de emprendimiento, identificando las acciones a realizar, el cronograma de su ejecución y los presupuestos, definiendo alternativas de financiamiento, evaluando y controlando su avance.
-----------	--

LEGALIZACIÓN DE UN EMPRENDIMIENTO

¿Cuáles son las alternativas para formar una empresa?

Una vez que tiene claro el negocio que desea ejercer, toca pensar en cuál será el tipo de constitución legal que elegirá para su empresa, es decir bajo qué parámetros legales funcionará, cuál será su forma de administración y la manera en que tributará, entre otros.

Para definir la constitución legal de su empresa tiene 2 modalidades:

- Como Persona Natural
- Como Persona Jurídica

¿Cuál es la diferencia entre Persona Natural o Jurídica?

Existen varias diferencias. En el siguiente cuadro detallamos algunas de las principales:

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
En este caso la persona ejerce todos los derechos y obligaciones de la empresa a su nombre.	La empresa asume todos los derechos y obligaciones de la misma.
Es responsable personalmente de las deudas y obligaciones de la empresa.	Las deudas u obligaciones se limitan a los bienes de la empresa.
Funciona con el mismo RUT de la persona natural.	La empresa tiene su propio RUT.
Formada por una persona	Puede ser formada por una o más personas, tanto naturales como jurídicas.
No requieren demostrar un capital para emprender su actividad.	Requieren de un capital, en dinero o bienes, para su constitución.
Puede funcionar como Empresa Individual o Microempresa Familiar.	Puede funcionar como Sociedades Anónimas, Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedad Colectiva, Sociedad Comanditaria o Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL) entre otras.

¿Cuáles son los requisitos para su constitución legal?

PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA
<p>Las empresas de Persona Natural sólo requieren estar en posesión de una Cédula de Identidad. También se puede constituir bajo la modalidad de "Microempresa Familiar" y deberá cumplir los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la actividad económica que constituye su giro se ejerza en la casa habitación. • Quien desarrolle la actividad sea legítima(o) ocupante de la casa habitación familiar (casa propia, arrendada, cedida). • Que en ella no trabajen más de cinco personas extrañas a la familia. • Que sus activos productivos (capital inicial efectivo), sin considerar el valor del inmueble en que funciona, no excedan las 1.000 UF. 	<p>Las empresas de Personas Jurídicas, tales como Sociedades Limitadas, Sociedades (EIRL), Sociedades Anónimas, S.A.P.A. y otras, requieren:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una escritura legal de constitución. • La escritura debe ser publicada en extracto en el Diario Oficial. • Debe ser inscrita en el Registro de Comercio. <p>En el Registro de Empresas y Sociedades (RES), la constitución, extracto y registro se realiza en el sitio "Tu empresa en un día".</p> <p>Los requisitos anteriores son para que las personas jurídicas sean consideradas como tal de acuerdo a derecho. Si no cumplen con alguno de los requisitos señalados, serán consideradas sociedades de hecho, no pudiendo actuar bajo una razón social en forma independiente de los socios que la componen. En síntesis, para los efectos de su tributación, debe tratarseles como si fueran comunidades (<u>Circular N° 143, de 1972</u>).</p>

¿Qué instituciones u organismos se deben considerar?

Dependerá del tipo de emprendimiento, pero en general, podemos señalar las siguientes:

Servicio de Impuestos Internos	Para efectos de la iniciación de actividades y pago de los impuestos.
Municipalidades	Para los efectos de las patentes comerciales.
Servicio Nacional de Salud	Relacionados con los permisos para la comercialización y manipulación de alimentos entre otras.
Tesorería General de la República	Recaudar los tributos, la cobranza de los Impuestos en mora, el pago de las obligaciones fiscales, entre otras.
Servicio Nacional de Aduanas	Para la regulación de importaciones y exportaciones, entre otros.

FORMALIZACIÓN DE INICIO DE ACTIVIDAD ANTE EL SII

¿Cuál es el primer paso para formalizar un emprendimiento?

El primer paso para la formalización de un emprendimiento, es el Aviso de Inscripción en el RUT e Inicio de Actividades, con lo que se da inicio al denominado Ciclo de Vida Tributario, que abarca todas las acciones que va desde el Inicio de Actividades hasta el Término de Giro, es decir, cuando se decide dar término a la actividad.

Cabe recordar que es importante conocer el Código de Actividad Económica, lo que permite agilizar el trámite.

¿Existen plazos para realizar el inicio de actividades?

La Declaración de Inicio de actividades es una declaración jurada formalizada ante el Servicio de Impuestos Internos sobre el comienzo de cualquier tipo de negocios o labores susceptibles de producir rentas gravadas. El plazo para presentar esta declaración de iniciación de actividades, es dentro de los dos meses siguientes a aquél en que comiencen sus actividades.

¿Dónde se debe hacer el trámite?

En sii.cl, Registro de Contribuyentes, opción Inicio de Actividades. También puede hacerlo en la Oficina del SII correspondiente al domicilio informado para la realización de la actividad comercial. Para ello, debe presentar el Formulario 4415 de Inscripción al Rol Único Tributario y/o Declaración Jurada de Inicio de Actividades.

¿Qué documentos debe presentar?

Para el caso de las Personas Naturales, en términos generales, debe presentar su Cédula de identidad, el Formulario 4415 de Inscripción al RUT y/o declaración Jurada de Inicio de Actividades lleno y firmado y acreditar el domicilio.

Las Personas Jurídicas, en términos generales, deben demostrar su constitución legal y que posee uno o más representantes, la Cédula de Identidad del representante legal, Formulario 4415 de

Correo electrónico profesora: nadia.montoya@colegiosanalfonso.cl

Fono: +56971098914

Inscripción al RUT y/o declaración Jurada de Inicio de Actividades lleno y firmado, acreditar el domicilio y los documentos que se exhiban (escrituras) deben ser originales o copias autorizadas ante notario otorgante del instrumento.

Como hemos mencionado el para poder formalizar nuestra empresa ante el SII debemos llenar el Formulario 4415 ¿Cuál es? Y ¿Cómo se ve llenado?:

Sii Servicio de Impuestos Internos

INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES
(Complete e imprima)

F4415

ORIGINAL: Servicio de Impuestos Inte

A. TIPOS DE SOLICITUD

OTENCIÓN DE RUT	<input checked="" type="checkbox"/>
INICIO DE ACTIVIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	DÍA	MES	AÑO
	14	10	2019

B. PERSONA QUE EFECTÚA EL TRÁMITE

RUT/C.I.	APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE
13.064.099-0	FERRERA	PANIAGUA	JOSE MIGUEL

C. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

CLASIFICACIÓN DE CONTRIBUYENTE (Ver Instrucciones)	223 Sociedad por Acciones	
RAZÓN SOCIAL/APELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE
	VEGGIE PIZZA CHILE SpA	

D. SOCIEDADES U ORGANIZACIONES CON CONSTITUCIÓN EN EL DIARIO OFICIAL (D.O.)

N° DE FOLIO DE INSCRIPCIÓN DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA (C.V.E.)	1676755	FECHA PUBLICACIÓN EN D.O.	04	11	2019
---	---------	---------------------------	----	----	------

E. PERSONAS JURÍDICAS (DATOS DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN)

REGISTRO DE RUT/AÑO DE REGISTRO	N° REPORTE RUT	FECHA	NOTARÍA
	14.510-2019	11 10 2019	7° NOTARÍA DE SANTIAGO
INSCRIPCIÓN DE REGISTRO	N° INSCRIPCIÓN	FECHA	DE COMERCIO / MINISTERIO / REGISTRO CIVIL / OTRO
	42869	06 11 2019	REGISTRO DE COMERCIO

F. REPRESENTANTES (En caso de más de dos, adjuntar Formulario 4416)

ACTUACIÓN REPRESENTANTE: CUALQUIERA <input type="checkbox"/> EN COLEGIADO <input type="checkbox"/> MÍNIMO 2 <input type="checkbox"/> OTRA <input checked="" type="checkbox"/> EXCLUSIVA			
RUT/C.I.	APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE
13.064.099-0	FERRERA	PANIAGUA	JOSE MIGUEL

G. CAPITAL, REGISTRO DE SOCIOS, PARTICIPES, ACCIONISTAS SUS APORTES Y PARTICIPACIÓN (En caso de más de cinco, adjuntar Formulario 4416)

CAPITAL SOCIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE	ENTERADO M\$	POR ENTERAR M\$	FECHA ENTERAR	TOTAL CAPITAL M\$	
	100			100	
RAZÓN SOCIAL/APELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE	RUT/C.I.	APORTES DE CAPITAL DE SOCIO/ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES (%)
SABA	SALOMON	RAÚL ERNESTO	118520174	25	25
LOPEZ	VILCHES	PATRICIA LORENA	23.181.901-0	25	25
LAMA	ABUDOJ	JOSELYN ANDREA	15.853.184-4	25	25
FERRERA	PANIAGUA	JOSE MIGUEL	13.064.099-0	25	25

H. IDENTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS A DESARROLLAR (En caso de más de cuatro, adjuntar Formulario 4416)

CATEGORÍA	PRIMERA <input checked="" type="checkbox"/>	AFECTADA <input checked="" type="checkbox"/>	Ventas al por mayor, empaques de venta, sucursales entre otros.
	SEGUNDA <input type="checkbox"/>	EXENTO <input type="checkbox"/>	Ventas o servicios exentos de IVA, empaques de honorarios.
			Correspondiente a servicios profesionales, empaques de honorarios.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	Efectuar por cuenta propia o de terceros la explotación e instalación de negocios de restaurant, fuente de soda, expendio de alimentos en general, rotiserías, bares, pastelerías, productos de abarros u otros similares; fabricar, distribuir y vender los alimentos para dichos		
CÓDIGO DE ACTIVIDADES	P 561000	S 472101	S

I. DOMICILIO CASA MATRIZ, EMAIL, DOMICILIOS NOTIFICACIONES

CALLE	NÚMERO	D.F./D.EPTO./LOCAL	BLOCK	POSICIÓN DE VILLA
NUEVA COSTANERA	3100			BICENTENARIO
COMUNA	CIRCUITO	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	
VITACURA	SANTIAGO	227619841	962886734	
EMAIL	CONTACTOVEGGIEPIZZA@GMAIL.COM			

SÓLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORÍA

ROL ANUAL PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	CALIDAD DE OCUPACIÓN DEL DOMICILIO	MONTO ARRIBADO M\$	
4567-18	13.064.099-0	5	230	
DOMICILIO POSTAL	CASILLA	CORREO	COMUNA	
DOMICILIO URBANO	CALLE	NÚMERO	D.F./D.EPTO./LOCAL	BLOCK
<input checked="" type="checkbox"/>	NUEVA COSTANERA	3100		
	POSICIÓN DE VILLA	CIRCUITO	ROL	COMUNA
	BICENTENARIO	SANTIAGO	4567-18	VITACURA

J. SELECCIÓN DE REGIMEN TRIBUTARIO DE LA RENTA (Sólo para contribuyentes de primera categoría)

TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA (ART. 14 TER)	RENDA PROGRESIVA	RENDA ATENUADA (ART. 14 A)	RENTA REDUCIDA (ART. 14 B)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

DECLARACIÓN DE VERDAD

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

03/2018

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

FIRMA CONTRIBUYENTE REPRESENTANTE (O MANDATARIO)

¿Cómo llenar el formulario 4415 paso a paso?

Saber cómo llenar el formulario 4415 es muy importante ya que nos evitaremos retrasos en el proceso si todo está diligenciado de manera correcta a la primera. Por eso te mostraremos paso a paso cómo se llena el F4415 para solicitud de RUT y/o Inicio de Actividades. Pero primero es necesario saber qué se debe llenar de este formulario:

¿Qué se debe llenar del formulario 4415?

La **Persona Natural Extranjera** que sólo solicita RUT debe llenar el recuadro "Tipo de Solicitud" y la sección "Identificación del Contribuyente".

La Persona Natural que declara Inicio de Actividades debe llenar obligatoriamente los recuadros “Rol Único Tributario”, Tipo de Solicitud”, “Identificación del Contribuyente”, Domicilio a Casa Matriz” y “Giros, Actividades o Profesión a Desarrollar”. Si desarrollará actividades de 1ra Categoría de la Ley de Impuesto a la Renta, deberá declarar su capital inicial en “Identificación de Socios y Declaración de capital”. En caso de tener sucursales, dominio postal o dirección e-mail, debe llenar los respectivos recuadros.

La Persona Jurídica u otros Entes que solicitan RUT y/o declaran Inicio de Actividades deberán llenar todos los recuadros, excepto “Sucursal”, “Domicilio postal” y “Dirección e-mail”, los cuales sólo serán necesario llenar si los tiene.

¿Cómo llenar el formulario 4415?

Indicaciones para llenar el formulario:

Tipo de Solicitud: En esta sección deberás marcar con una X el uso que dará a tu formulario:

Si eres una persona natural extranjera, jurídica u organización sin personalidad jurídica que solicita RUT, se deben marcar los recuadros “Solicitud de RUT” y/o “Inicio de Actividades”. Puedes realizar ambos trámites al mismo tiempo y es recomendable que lo hagas así ya que evitarás concurrencias de más a las oficinas del SII.

Ahora bien, si eres persona natural y sólo debes declarar Inicio de Actividades, únicamente deberás marcar el recuadro “Inicio de Actividades”.

Cabe destacar que los contribuyentes que realicen inicio de actividades podrán acceder al régimen de tributación simplificada 14 TER de la Ley de Impuesto a la Renta (LIR), si cumplen con los requisitos exigidos.

Si el aviso para ingresar a este régimen no se presenta en la declaración Jurada de Inicio de Actividades, podrá presentarlo en la unidad si se encuentra dentro del plazo que indica Art. 68, o al año siguiente entre el 1 de enero y 30 de abril.

Si el SII no acoge la incorporación del contribuyente por no cumplir los requisitos estipulados en la Ley, se le comunicará el detalle de las razones del rechazo de su solicitud.

En caso de personas jurídicas o extranjeros que soliciten duplicado de su cédula RUT, deben colocar el número de copias solicitadas en el recuadro “Números Duplicados RUT” y además seleccionar si desea retirar el duplicado de su cédula RUT en la Unidad del SII o que lleguen a su domicilio.

Es importante señalar que siempre que se declare Inicio de Actividades, se debe colocar la fecha de Inicio de Actividades en el recuadro respectivo.

Identificación del Contribuyente: Primero se debe colocar el nombre del contribuyente persona natural en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombres.

En el caso de las personas jurídicas deberán usar su razón social.

Si una sociedad tuviere más de una razón social, deberá consignar la primera que figure en el contrato social.

Sólo las personas jurídicas podrán ingresar el nombre de fantasía consignado en la escritura de constitución, aunque este no es necesario.

Solamente en el caso de Sociedad Anónima, EIRL y Ltda., se debe indicar la fecha de publicación en el Diario Oficial y:

Si es en versión papel, indicar el número de página

Si es en versión digital, indicar el código de verificación electrónico (cve), que permite verificar que ha sido firmado electrónicamente.

Extranjeros: Los extranjeros con residencia en Chile deben identificarse con su número de Cédula de Identidad de Extranjeros, y deben señalar el tipo de visa, la fecha de vencimiento de la visa, el país de origen y la fecha de nacimiento.

Documento de Constitución de Personas Jurídicas: Las personas jurídicas y otros entes sin personalidad jurídica deben indicar el número de repertorio de su escritura o documento de constitución, la fecha y la Notaría en que se realizó. Lo mismo deben hacer los órganos del estado con su decreto de nombramiento.

Domicilio o Casa Matriz: En este recuadro se deberá anotar el domicilio del contribuyente, que corresponderá al principal lugar donde se desarrollará la actividad declarada

Domicilio Postal y Domicilio Urbano para Notificaciones: Si el domicilio del contribuyente se encuentra en un lugar de difícil acceso o donde no habrá moradores la gran parte del tiempo, se deberá fijar un domicilio postal (casilla o apartado postal) o un domicilio urbano para notificaciones (dirección física), donde el SII enviará todas las comunicaciones que deba hacer.

Dirección e-mail: Es opcional, si el contribuyente desea recibir información por este medio.

Giros, Actividades o Profesión a desarrollar: Se debe detallar con palabras la o las actividades a desarrollar, colocando luego el o los códigos de actividad (en base a la tabla internacional de actividades) que mejor representen dichas actividades. Además, se debe seleccionar si la actividad es Principal (P) o Secundaria (S).

Sucursal: Si el contribuyente, para realizar actividades agrícolas, comerciales, mineras u otras, opera en más de un lugar (además del domicilio) deberá anotar la dirección de éstas en esta sección. En caso de ser más de una sucursal, deberá usar el formulario 4416 para anotar las sucursales restantes.

Identificación de Socios y Declaración de Capital: Aquí se debe ingresar el capital inicial declarado por el contribuyente (tanto persona natural como jurídica), detallando el capital aportado y el por aportar. En el caso de sociedades, comunidades, etc. se debe detallar para cada uno de los socios, comuneros, miembros, integrantes, etc. identificación por su nombre o razón social, RUT o Cédula de Identidad, capital aportado desglosado en capital enterado, capital por enterar y fecha para enterar en caso que corresponda, y porcentaje de participación sobre las utilidades.

Representantes: Se debe colocar el nombre y RUT del Representante. Cuando la persona que concurra a realizar el trámite es distinta al contribuyente o Representante debe indicar su RUT y nombre.

Indique si emitirá documentos que respalden el uso del crédito fiscal IVA: En esta sección se debe indicar si el contribuyente emitirá facturas u otro documento tributario que respalde el uso del crédito fiscal IVA.

Saber cómo llenar el formulario 4415 para solicitud de RUT y/o Inicio de Actividades resulta muy útil ya que te permitirá agilizar el proceso tanto para ti como para los trabajadores de la oficina del SII. Recuerda que el formulario no debe llevar tachaduras ni enmiendas y tener una letra legible.

ACTIVIDAD:

Para su emprendimiento personal, el mismo que llevamos trabajando los últimos dos meses, llene el formulario 4415 que se adjunta a continuación.

**INSCRIPCIÓN AL ROL ÚNICO TRIBUTARIO Y/O
DECLARACIÓN JURADA DE INICIO DE ACTIVIDADES**
(Llenar a máquina o con letra imprenta)

F4415

TIPOS DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA "X")		DÍA MES AÑO		
SOLICITUD DE RUT	<input type="checkbox"/>	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES		
INICIO DE ACTIVIDADES	<input type="checkbox"/>	NÚMERO DE DUPLICADOS RUT		
SOLICITUD DUPLICADOS RUT	<input type="checkbox"/>	Retira en la Unidad	<input type="checkbox"/>	Envío por correo al domicilio

ROL ÚNICO TRIBUTARIO			

TRIBUTACIÓN SIMPLIFICADA 14 TER	RENTA PRESUNTA	RENTA ATRIBUIDA (Art. 14A)	SEMI INTEGRADA (Art. 14B)
---------------------------------	----------------	----------------------------	---------------------------

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL O APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
NOMBRE FANTASÍA (SÓLO PERSONA JURÍDICA)					
SÓLO PARA PERSONA JURÍDICA			SÓLO PARA PERSONA NATURAL EXTRANJERA CON RESIDENCIA		
N° ESCRITURA / DECRETO	FECHA	NOTARÍA / MINISTERIO	TIPO DE VISA	FECHA DE VENCIMIENTO DÍA MES AÑO	PAÍS DE ORIGEN DÍA MES AÑO
N° DE INSCRIPCIÓN			FECHA		
SÓLO PARA SOCIEDADES U ORGANIZACIONES OBLIGADAS A PUBLICAR SU CONSTITUCIÓN EN DIARIO OFICIAL					
FECHA DE PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL			N° DE PÁGINA / CÓDIGO VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA (cve) DIARIO OFICIAL		

DOMICILIO O CASA MATRIZ

CALLE	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN / VILLA	
ROL AVALÚO PROPIEDAD	COMUNA	CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL
SÓLO PARA CONTRIBUYENTES AFECTOS A IMPUESTOS DE PRIMERA CATEGORÍA					
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA EL DOMICILIO			Monto arriendo mes (miles \$)
		Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio	Arrendado por Contribuyente o Socio	
DOMICILIO POSTAL <input type="checkbox"/>	ROL AVALÚO PROPIEDAD	CALLE O CASILLA	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK
DOMICILIO URBANO <input type="checkbox"/>					POBLACIÓN, VILLA O CORREO POSTAL
DIRECCIÓN E-MAIL		COMUNA	CIUDAD		
DESCRIPCIÓN					
CÓDIGO(S) DE ACTIVIDAD(ES)	P	S	S	S	S

SUCURSAL (en caso de más sucursales, adjunte formulario 4416)

CALLE	NÚMERO	OF./DEPTO./LOCAL	BLOCK	POBLACIÓN / VILLA	
COMUNA	CIUDAD	REGIÓN	TELÉFONO		
ROL AVALÚO PROPIEDAD	RUT PROPIETARIO	EN QUÉ CALIDAD SE OCUPA LA SUCURSAL			Monto arriendo mes (miles \$)
		Propio del Contribuyente o Socio	Cedido a Contribuyente o Socio	Arrendado por Contribuyente o Socio	

IDENTIFICACIÓN DE SOCIOS Y DECLARACIÓN DE CAPITAL

CAPITAL INICIAL DECLARADO POR EL CONTRIBUYENTE (miles \$)	ENTERADO	POR ENTERAR	TOTAL	FECHA PREVISTA ENTERAR	
RAZÓN SOCIAL/AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	RUT O CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD	APORTES DE CAPITAL DE SOCIOS/ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES (%)
				ENTERADO (miles de \$)	POR ENTERAR (miles de \$)
				FECHA A ENTERAR (miles de \$)	

REPRESENTANTES (en caso de más de dos, adjunte Formulario 4416)

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

PERSONA QUE EFECTÚA EL TRÁMITE

RUT / CÉD. NACIONAL DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

USO SII	FECHA			
	CAT. TRIBUTARIA	1	2	
	IVA	AFECTA	NO AFECTA	
	ANEXO	SI	NO	
	ACTUACIÓN REPRESENTANTES	<input type="checkbox"/> CUALQUIERA	<input type="checkbox"/> EN CONJUNTO	
FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO	<input type="checkbox"/> MÍNIMO 2	<input type="checkbox"/> OTROS		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

DATO OBLIGATORIO	
INDIQUE SI EMITIRÁ DOCUMENTOS QUE RESPALDAN EL USO DE CRÉDITO FISCAL IVA	
SI	NO

FIRMA CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE (S) O MANDATARIO